PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	19/3/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retrasan en San Lázaro el proceso sobre desafuero

Aplazan, otra vez, discusión por 'Cuau'

Solicitan morenistas ahora, informe para decidir si admiten el expediente

MARTHA MARTÍNEZ
Y NADIA ROSALES

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados aplazó una vez más la votación para determinar si admiten o no a análisis el expediente del diputado de Morena Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación en grado de tentativa por su media hermana.

A pesar de que en el orden del día de la reunión de ayer se encontraba la "lectura, discusión y, en su caso, aprobación del trámite" del caso, el presidente de la Sección Instructora, el morenista Hugo Eric Flores, indicó que sus integrantes le solicitaron un dictamen para poder tomar esa determinación.

El legislador rechazó que estén "pateando el bote" en el caso de su compañero de bancada, aun cuando esta es la segunda ocasión que posponen decidir si le dan o no entrada al análisis del expediente.

De acuerdo con Flores, el problema radica en las diferencias de interpretación que existen entre los integrantes de la Sección Instructora, ya que mientras para algunos es necesario un dictamen para poder emitir una votación, para él esto no es necesario.

"Tenemos criterios diversos: mientras que algunos dicen que ya empezó el proceso, otros sostenemos que hay que hacer autos de admisión o desechamiento. Si me están pidiendo un dictamen, con mucho gusto lo vamos a hacer, no es patear el bote, es hacer las cosas escrupulosamente", dijo.

La Sección Instructora se declaró en sesión permanente y, de acuerdo con Flores, se prevé que esta misma semana sean convocados de nuevo para votar el "auto de admisión o desechamiento" del caso.

"Estamos muy cerca de poder tomar una primera gran solución con respecto a este expediente", afirmó.

El panista Germán Martínez, también integrante de la Sección Instructora, acusó que están dilatando el proceso una vez más, ya que Blanco tampoco ha sido notificado, a pesar de que la ley señala un plazo de tres días naturales a partir de la ratificación de la denuncia para que la Sección Instructora informe al denunciado sobre la materia de la denuncia.

"Por supuesto que están dilatando el proceso una vez más, ahora por dos días, tres días, para seguir arrastrando los pies y que la víctima no tenga justicia; no lo declaro culpable yo, el tema es que no se estudia y no se presenta un dictamen en definitiva de si se admite y tiene la cobardía para no presentar un dictamen de si se desecha", lamentó.

El legislador acusó que en el caso existe "línea", "arreglijos" e "impunidad" de Morena, aun cuando de por medio esté una mujer que está pidiendo justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	19/3/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Germán Martínez, *diputado panista*

> Por supuesto que están dilatando el proceso una vez más, ahora por dos días, tres días, para seguir arrastrando los pies y que la víctima no tenga justicia; no lo declaro culpable yo, el tema es que no se estudia".

"Aquí hay una mujer pidiendo justicia en este asunto que estamos revisando en la Sección Instructora y aquí hay unos papeles que de nada sirven, señora Secretaria de la Mujer, Citlalli Hernández, a la que yo respeto, de nada sirve mientras las autoridades sigan sin admitir plenamente la jurisdicción", dijo, el legislador, al mismo tiempo que mostraba documentos que con motivo del Día Internacional de la Mujer le envió la ex secretaria general de Morena.

Martínez se dijo a favor de entrar al análisis de la solicitud de procedencia en contra de Cuauhtémoc Blanco sin pretextos, recovecos y sin "leguleyadas".

Tanto Flores, como Germán Martínez y Raúl Bolaños, reconocieron que existen diferencias de criterios entre los integrantes de la Sección Instructora.

"Yo digo, ya recibimos, desde mi punto de vista implícitamente está admitido, hay quienes tiene una postura, Germán Martínez que fue quien lo planteó la primera vez que se tenía que votar la admisión o no, entonces ahora, lo que está sucediendo es que para que se vote una propuesta, primero tiene que existir una propuesta", dijo Bolaños, del PVEM.

Sobre el caso del senador y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, el tema no fue revisado por la Sección Instructora, porque a pesar de que el quinto punto del orden del día era la presentación de un informe sobre el expediente, no llegaron a ese momento.

A pesar de ello, el presidente de la Sección Instructora, el morenista Hugo Eric Flores, anunció que solicitará un informe a la Fiscalía del Estado de Campeche para conocer su hubo alguna actuación posterior al amparo otorgado a "Alito".

Especial

El proceso para determinar si Cuauhtémoc Blanco debe ser desaforado, fue solicitado por la Fiscalía de Morelos.